

Precios de suscripción.

ÁVILA: un mes, 1'25 pesetas
Ídem, un trimestre, 3'50 id.
Fuera, trimestre, 4 id.
PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá a Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

SABADO 11 DE FEBRERO DE 1899

SECCION MERCANTIL

Ávila 10 de Febrero de 1899.

Para las compras al detall en los almacenes del Puente, rigen los siguientes precios.
Trigo de 49 á 50 rs. fanega.
Centeno de 29 á 30.
Cebada de 23 á 24.
Algarrobas de 20 á 30.
Harinas: 1.º extra, sistema cilindro, á 19'75 reales arroba.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 50 fanegas cotizándose á 50'50 reales las 94 libras.
Trigos.—En los Generales, 150 fanegas á 50'50 y 51.

Cebada.—300 ídem á 31'25.
Cebada.—30 ídem á 23 y 23'50.
Avena.—50 á 14 y 14'50.
Algarrobas.—Sin entrar.

Harinas.—Se cotizan:
Harina de primera 19 rs. arroba, T. P. 18, de segunda 16, de tercera 16, de cuarta 9'50.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:
Arroz de 21 á 23 reales arroba, alubias de 22 á 23.
Papas 3'50, zanahorias 6, remolachas 5.
Aceite de oliva á 44, de segunda á 43.

Vino tinto 24 reales cántaro, blanco 24, alcohol 100.
Papas, caja de 2 libras, 108 reales; litro 4.
Vino de uva á 64 reales arroba, de segunda 56.
Kilo de primera á 10 y de segunda á 8.
Té de primera 53, de segunda 54, kilo á 10.
Cebada á vivo 33, en canal 30.
Lente 10 reales kilo, maza 9.
Cordero á 5.

Medina del Campo (Valladolid).
Han entrado 150 fanegas de trigo vendiéndose á 45'50 á 50 reales las 94 libras.

20 de centeno de 20 á 23 reales fanega.
50 de cebada de 22 á 23.
200 de algarrobas de 30 á 31.

Garbanzos de 19 á 20.
Harina de primera á 22 reales arroba, de segunda á 21, de tercera á 19.
Vino tinto á 15 reales cántaro, blanco á 14, vinagre á 16.

Tendencia del mercado sostenido.
Tiempo de lluvias.
Estado de los campos bueno.

Paredes (Palencia).
Al detall rigen los siguientes precios:
Trigo á 49 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 30.
Algarrobas á 32.
Garbanzos, de 55 á 140.
Alubias de 60 á 110.
Vino blanco á 24 rs. cántaro.
Idem tinto á 15.
Vinagre á 13.
Aguardiente anisado á 48.
Idem sin anisar á 36.

Los campos inmejorables debido á las abundantes lluvias con que han sido beneficiados, y...

Alba de Tormes (Salamanca).
Reina tiempo de lluvias generales que benefician grandemente los sembrados, bien es verdad que estos se mostraban hermosos y lozanos, por lo que los labradores ya están satisfechos.

La temperatura es bastante benigna.

Han entrado 350 fanegas de trigo vendiéndose de 50 á 51 las 94 libras.
30 de centeno de 31 á 32 las 92.
200 de Cebada de 22 á 23 la fanega.
50 de algarrobas de 31 á 32.
Garbanzos superiores 140, regulares 100, medianos 80; guisantes 36.

Harina de primera 19 reales arroba, de segunda 18, de tercera 16.
Salvado de primera 6'50.
Patatas 6.
Aceite 80.
Vino blanco 32 reales cántaro, tinto 32, vinagre 20.
Huevos de labor de 1.400 á 1.900 reales uno; novillos de tres años de 1.200 á 1.800.
Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 120; de un año 240.
Cebas al vivo á 52 reales arroba.
Piel de cabrito 50 reales docena.

Rioseco (Valladolid).

Hoy han regido en este mercado los siguientes precios:
Trigo á 43 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 21.
Tendencia floja.

Rescate y repatriación

Todavía no estamos decididos respecto á si debemos alegrarnos ó entristecernos en vista de lo que en Filipinas ocurre. Desde luego nos parecería de estricta justicia que de ambos continentes no quedaran, después de la contienda, ni los rabos. Bien, muy bien nos parece que los yankees peguen á los tagalos, y superior el viceversa; pero, aparte venganzas que, por lo fáciles, no pueden satisfacerlos por completo, ni han de aportarnos la menor ventaja nacional; aparte esto, ocurrenos preguntar; ¿jugamos algo en la contienda?

Por escasa diligencia, por menguado acierto, por desgracia, ó por todo ello junto, y algo más, es el hecho que en poder de los tagalos hay prisioneros españoles, y, lo que es peor, prisioneros militares, hombres cuyo oficio es la guerra, y á los cuales, de cierto, una nación civilizada no emplearía contra su voluntad en el combate; pero tratándose de quien se trata, ni es lógico presumir honrados escrúpulos, ni proceder honrados.

Aun cuando este riesgo fuera, que no lo es, ilusorio, quedan otros envueltes en las exacerbaciones de la batalla, en la rabia del derrotado ó en la borrachera del triunfo, de todo lo cual no es disparatado temer sufran las consecuencias los prisioneros españoles.

Grandes son los riesgos de los prisioneros, y grandes son también los de los españoles que en libertad relativa están en Filipinas, imposibilitados hasta de defenderse, pues ni tienen armas, ni aun cuando las tuvieran, podrían esgrimir las contra los yankees, porque lo veda la palabra empeñada y la paz convenida; contra los tagalos, por no empeorar la suerte de los prisioneros, ayudando á los que ayer eran

todavía nuestros adversarios, y hoy son aún nuestros enemigos.

Ni nos asustamos sin razón, ni expresamos nuestras zozobras solo por expresarlas. Ante los gravísimos sucesos de Filipinas, no queremos acordarnos de venganzas; queremos solo acordarnos de los prisioneros que tienen los tagalos, de los españoles que aún viven en aquellas tierras, queremos acordarnos, y que se acuerde el Gobierno.

Sagrados son los prisioneros, y sagrados los neutrales; pero yankees y tagalos, tagalos y yankees, allá se van en cuanto á atropellar por todo derecho, y allanar toda razón.

Bien está la contienda, y así se hagan polvo los contendientes; pero antes, sálvense nuestros hermanos; antes que venganza, urge pedir otra cosa: rescate y repatriación, y después... ¡que arda Troya!

MONUMENTO Á LAS GRANDEZAS DE AVILA

ESCRITORES Y ARTISTAS

VI

NICOLÁS GARCÍA

Ocupa uno de los lugares más prominentes entre los varones ilustres de la primera mitad del siglo XVII el sabio y virtuoso Dr. Nicolás García, canónigo de nuestra Santa Iglesia Catedral, graduado en ambos derechos (civil y canónico), y honra y prez del foro eclesiástico de toda Europa.

En nombre del respetable D. Andrés Fernando Pacheco, de quien era familiar, nuestro Nicolás García viajó dos veces á Roma para hacer la canónica disciplinaria visita á los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, llamada ad lámína, y que deben hacer todos los prelados desde que son confirmados en sus respectivas sillas por la Santa Sede.

Más lo que dió al canónigo García el concepto de gran maestro en derecho canónico, otorgándole á la vez uno de los primeros puestos al lado de los grandes escritores, fué la publicación de su tratado completo de Beneficios, obra de consulta de todos los prelados y tribunales eclesiásticos, no solo de aquella época, sino de las sucesivas, y de la que, según el eminente bibliógrafo español D. Nicolás Antonio, se hicieron numerosas ediciones en España y fuera de ella.

Vides americanas.

La Gaceta ha publicado una Real Orden disponiendo que se modifique la de 22 de Agosto último en el sentido de que se permita el paso por las provincias no invadidas por la filoxera á las expediciones de sarmientos y barbados de vides americanas que vayan destinadas exclusivamente de una á otra pro-

vincia filoxerada, para la formación de viveros y repoblación de los viñedos destruidos por la plaga, cuyas expediciones deberán hacerse por ferrocarril, en cajas de madera bien cerradas y previamente desinfectadas y llevando un precinto de la casa expedidora y otro de la estación de embarque, los cuales subsistirán hasta el punto de destino, sin que bajo ningún pretexto puedan detenerse las expediciones en los puntos intermedios; y que las provincias idemnes, ó sea aquellas para cuyas estaciones las compañías de ferrocarriles no deber admitir expediciones que contengan sarmientos ó barbados, aunque lleven los envases reglamentarios, son las de Alava, Albacete, Alicante, Avila, Burgos, Castellón, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Logroño, Madrid, Pontevedra, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zaragoza.

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

En la sesión últimamente celebrada, se trataron entre otros asuntos de menos interés, los siguientes:

Dióse lectura de una comunicación de la Sección de propiedades, trasladando la resolución dictada por el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda, en cuya virtud se revoca la Real orden de 20 de Junio de 1860 que declaró exceptuada de la desamortización la casa llamada «Alhóndiga» y se dispone que se proceda por el Estado á la inmediata venta del solar que ocupó el expresado edificio, á menos que se solicite en forma por el Ayuntamiento y se formalice la cesión para el ensanche de la vía pública con la condición de abonar á la Hacienda el 20 por 100 de Propios del valor en que se ha tasado el expresado solar.

El Ayuntamiento acordó remitir la comunicación á la Comisión de Gobierno, para que proponga, en su vista, cuanto estime conveniente.

Se aprobaron las cuentas de arbitrio del Matadero correspondientes al mes de Enero último y que ascienden á la cantidad de 3,811,93 pesetas, de del Mercado 1,326,83; puestos públicos 754,70, y los de alquileres de pesos y medidas 40,35 pesetas.

Aprobáronse diferentes cuentas de gastos ocasionados en diversos servicios municipales, figurando entre ellas, la de 235,10 pesetas por los derechos de aferición de los pesos y medidas que usan en las oficinas de Consumos y otra de 55,90 pesetas, por igual concepto de los destinados al arbitrio de pesas y medidas de uso voluntario.

Se leyó el presupuesto formado por el señor Arquitecto municipal para la elevación, hasta el Rastro, de las aguas del rio Adaja é instalación de una fuente con cuatro surtidores, el cual presupuesto asciende á la cantidad de 8,327,39 pesetas, incluyendo el coste de dos depósitos de hierro dulce perforado y otro de palastro, reforzado con hierro de escuadra.

Se acordó pedir informe á la Comisión de Fomento,

Acordóse ejecutar las obras que exija la nueva rasante fijada para la plazuela de Fuente el Sol y, por último, manifestó el Presidente que, según noticias recibidas de Madrid, se había agotado el crédito de que se disponía en Fomento para el pago de ex-

propiaciones, no pudiendo, por lo tanto, verificarse el pago de las correspondientes a las fincas que han de ocupar en el término de esta ciudad, en la carretera de Martiherro.

En el amplio local que hasta hace poco tiempo ocupó la «Dulce Avilesa», se están verificando importantes reformas, con objeto de establecer un nuevo comercio de tejidos.

Es tan detestable la calidad de la leche, que en la actualidad se expende por Avila, que las quejas del vecindario son unánimes y reclaman, con justicia la intervención de los que tienen el deber de velar por los sacratísimos fueros de la salubridad pública.

Han venido casi todos los compromisarios han de tomar parte hoy en la elección de mesa y mañana en la de Senador.

Con tal motivo hay bastante animación en Avila.

En sitio próximo al casino Abulense, colocará el popular *Pepillo* un kiosko, en donde se venderán flores.

Según nos dicen, también alquilará preciosos disfraces, que ha encargado a Madrid.

Se anuncian muchas mascaradas en los próximos días de Carnaval.

Las bromas, dicese también que serán escogidas, y el vino que se consumirá, de todas las marcas y procedencias.

En fin, que estos carnavales, á creer á los candidatos á *mamarrachos*, van á ser el *acabose*.

¡Flojas bromas que se proponen algunos dar en San Roque y en los bailes!

Gracias al donativo del Ayuntamiento, se les sigue socorriendo á los obreros, en la «Cocina económica» sita en la Casa de Misericordia.

Dichos socorros no han sufrido interrupción.

En vista de las condiciones en que se encuentra el paseo del Rastro con motivo de las obras que en él se están realizando y que impiden el fácil tránsito por gran parte de su extensión, el Ayuntamiento, deseando poner en buen estado algún otro sitio que pudiera sustituir á aquél para las reuniones públicas del próximo Carnaval, ha decidido, con muy buen acuerdo, esparcir una capa de arcilla por el piso del espacioso paseo de San Roque.

En las noches del domingo y martes próximos, tendrán lugar bailes de máscaras en los salones del «Casino Abulense».

Y pues lo que se vé es lo que se aprende y en esta época es fácil observar las amorosas expansiones de la raza *felina*, de ellos aprendió y sin duda se propuso averiguar la bondad de sus resultados en la humana, un mozo que de paso por las inmediaciones de la fuente sita en la Plaza del Alcázar, sujetó con las manos, por la cintura primero, y con los dientes por un pecho después, á una doméstica que le debió gustar.

Ella casi se desmayó, el gremio protestó contra la comparación que el *suceso* implicaba y la policía... se ignora si el hecho habrá averiguado.

Como anunciamos á nuestros lectores, en la noche del sábado, y organizada por la sociedad «La Ferroviaria», tendrá lugar en el Teatro Principal una función teatral, poniéndose en escena el juguete cómico *Parada y fonda* y *La Sota de bastos*.

Una vez terminada ésta, habrá un gran baile de trajes en el salón de dicho teatro.

Ha tomado posesion de su destino, el oficial primero de la Administracion de Hacienda, jefe de la Seccion de Propiedades, D. Ricardo Llerena García.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion á nuestros queridos amigos D. De-

metrio Muñoz y D. Tiburcio García Prado, Diputado provincial y Concejal de Piedrahita, respectivamente, que han venido á Avila con motivo de la eleccion de mañana.

Se encuentra en Avila como compromisario de Cebreros, el Alcalde de aquella villa, D. Mariano Bragado, á quien enviamos un cordial saludo de bienvenida.

Recordamos á los Ayuntamientos la obligacion que tienen de ingresar en arcas del Tesoro, antes del dia 20 del actual, el importe del tercer trimestre por el cupo de consumos.

De un periódico norte-americano entresacamos las siguientes cifras de una estadística, formada por el Gobierno de los Estados Unidos, cuyos números demuestran los progresos realizados por la mujer americana en pro de su emancipación, y su invasión formidable en toda clase de profesiones masculinas.

Según dicha estadística, que alcanza hasta el año de 1897, existen en la referida comarca; 53 arquitectas; 15.340 pintoras y escultoras; 1.532 teólogas; 1.436 periodistas; 472 abogadas; 6.712 funcionarias públicas; 5.862 médicas y cirujanas; 80.072 tenedoras de libros y secretarias... etc. etc.

Por lo que puede colegirse que no está lejano el dia en *yankilandia* se convierta, sino en la isla, por lo menos en el continente de San Balandrán.

Gibraltar para España.

De una carta dirigida al director del Diario de Barcelona, señor Mañé y Flaquer, por un conocido diplomático residente en Florencia, entresacamos los siguientes párrafos, que no dejan de tener interés y que por parte de distinguidas personalidades han sido objeto de los más variados comentarios:

¿Será posible que dos naciones como España é Inglaterra, echas para estimarse y cultivar sus muchos intereses, estén fatalmente condenadas á esgrimir sus armas en esos combates eternos?

A mi parecer, habia un medio muy facil de evitarlo. Consistiria en que Inglaterra cediese Gibraltar á España, y ésta le diese en cambio todas sus posesiones de Marruecos que para nada nos sirven; primero por que Inglaterra no consiente que hagamos allí nuevas conquistas, y segundo, por que aunque no fuese así, no nos conviene por ningún estilo hacerlas.

Para Inglaterra serian muy útiles aquellas posesiones, pues tendría el dominio de una orilla del Estrecho é impediria que Francia pasase el rio Muluya y penetrase en Marruecos, y por lo menos España seria dueña de la otra, de la verdaderamente suya.

Francia lo sentirá mucho; pero de esa manera se hacia más firme y más segura la neutralidad de España, y franceses é ingleses podrian estar bien persuadidos de que España viviria neutral; contenta y feliz, dentro de los límites que le ha trazado la naturaleza.»

El *Diario de Barcelona* dice que este asunto merece ser meditado.

**Hernias (QUEBRADURAS), obesidad, prolapso de la matriz, desviación de la columna vertebral, pies equinos y zambos, torceduras simples, etc.**

El «ortopédico» de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Avila durante los dias 15, 16 y 17 del corriente, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mecánico.

Los aparatos para las «hernias» (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos y movimientos de todas direcciones garantizan la retención absoluta de las hernias, por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el dia se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo

do la callosidad del anillo y aponueosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras con lo cual se establece la curación verdadera.]

Consulta en Avila los dias 15, 16 y 17 del actual, de once á una y de tres á seis, en el Hotel Inglés,

(Dando aviso, se pasa á domicilio.)

En Madrid, en su Gabinete, Atocha, 4, duplicado, principal.

Por el Ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, se cita y llama al mozo Benito Palacio Aguado, para que se presente el día 11 del corriente en la Secretaría de dicho Ayuntamiento, á fin de formar definitivamente el alistamiento del actual reemplazo.

Durante el año último se importaron en Buenos Aires, procedentes de España, 7.477 cajas de aceite de oliva, 22.600 bultos de aceituna, 21.919 cuarterolas de vino seco, 24.787 de mesa ó priorato, 2560 toneles de diversa cabida de vino garnacha y 29.502 pipas de vino tinto catalán y valenciano.

Están ya ultimados y á punto de resolverse los expedientes de confirmación de todos los profesores y profesoras de Escuelas Normales que con arreglo al decreto reformando dichos establecimientos, se encuentran en condiciones de pasar á desempeñarlos.

Actualmente están en construcción las siguientes fábricas de azúcar de remolacha: dos en Zaragoza, una en Gijón, otra en Aviles, otra en Santander, otra en Aranjuez, otra en Guadix, otra en Loja y otra en Villaviciosa (Asturias). Probablemente se establecerá pronto otra en Leon.

#### JUZGADO MUNICIPAL

Dia 9. Defunción, Batilde Rodriguez. Nacimiento, Vicente Seisdedos. Matrimonio: Antonio Fontados con Dorotea María Haras y Atencodoro García con Antonia Blazquez.

#### MADERO PÚBLICO.

Dia 9.—Se degollaron dos bueyes, una ternera, once carneros, cinco ovejas, un cordero y siete cerdos, con un peso total de 1.655 kilogramos, devengando para el Ayuntamiento la cantidad de 76 pesetas 62 céntimos.

### INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 10 de Febrero de 1899.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	668'7	-8,0	SO.	Cubierto.
3 t.	668'0	12,0	S. brisa.	Idem.

### Variedades.

#### ESPAÑA DISFRAZADA

España, la sin rival nación que siempre ha brillado por su valor sin igual, esta vez se ha anticipado y no poco al Carnaval.

Asombrando al mundo entero, que elogió del pueblo ibero la arrogancia y el tesón, hoy resulta que el León se ha convertido en cordero.

En eso te has convertido, España, pues no has podido tus melenas sacudir y ahora, si quieres rugir, lanzas al viento un balido.

Los que tu enojo temian y en la lucha te veian, cual combatiente esforzado:

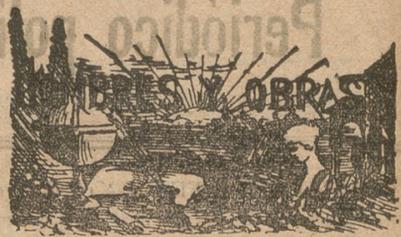
—¡Ha valido!, antes decian, y ahora dirán:—¡Ha balado! Todos los que te envidiaban ¡con cuánto placer verán que ya tus trufos acabarán! Si antes te despellaban, ahora te deslanarán.

Tras de la anterior campaña tu traje y tu porte extraño y es tu porvenir funesto.

¡Vaya un disfraz que te han puesto! ¡quién va á conocerte, Español!

Llevas á la faz sujeta una careta maldita y ya nadie te respeta. ¡Lo malo es que la careta, nos ha salido carita!

José Rodó.



11 de Febrero.—David Teniers, el Joven, uno de los pintores flamencos que descollaron por su facilidad y gracia en el manejo de los pinceles y en la interpretación de cuadros costumbristas y jocosos, nació en Amberes el 15 de Diciembre de 1.610, cuando aun sus guerreros compatriotas no habían descansado de las fatigas de una guerra de veintinueve años, sostenida para sacudir el yugo de España y erigirse en pueblo libre é independiente.



TENIERS

En el taller de su padre, recibió Teniers las primeras lecciones de dibujo y pintura, después, siendo casi un niño, entró en el Taller de Brauwer, donde fué conocido, teniendo quince años de edad, por el gran Rubens, quien prendado de las buenas aptitudes que el joven poseía para la pintura, le hizo su discípulo, hecho que influyó poderosamente en la carrera del autor de *Los fumadores*; pues al poco tiempo el pintor sin rival en los desdidos femeninos le proclamó maestro capaz de salir airoso de las más difíciles empresas.

Como las de otros muchos artistas, la juventud de Teniers, fué una continuada serie de privaciones de calamidades; más cuando su prodigiosa fecundidad, su inimitable gracia en la interpretación de cuadros de costumbres y la admirable factura de sus obras hicieron que se fijara en él la atención de los grandes, todo fueron halagos y venturas. Felipe IV, la reina Cristina de Austria, el archiduque Leopoldo y D. Juan de Austria, de quien fué gran amigo maestro, figuraron entre sus más decididos y valiosos protectores, y de todas partes llovian favores é enargos, tanto que la fecundidad de Teniers, en ser mucha, tanta como su laboriosidad, resultaba escasa para satisfacer las peticiones que se le hacían.

Sus obras fueron numerosísimas y disputadas por los magnates de todos los países, hechos que hacen imposible catalogarlas. Nuestro Museo del Prado, el Palacio Real de Madrid y los del Escorial, Aranjuez y la Granja, guardan no pocos cuadros de Teniers, entre ellos, *Boda de Aldea*, *Los fumadores* é *Interior de una taberna*.

Teniers bajó al sepulcro á la avanzada edad de 84 años, el 11 de Febrero de 1691.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción.)

## PARA LA PROVINCIA

### Del interior.

#### De política.

La publicación en la *Gaceta* del Decreto suprimiendo la previa censura de la prensa, ha abierto las válvulas por donde salen ahora todos los agravios, todos los malos humores de los periódicos.

Cierto que la prensa de Madrid, comparada con la de provincias, ha gozado de cierta libertad en la emisión de sus opiniones; pero se queja del criterio estrecho, desigual y poco sistemático que ha predominado en las órdenes que han venido dándose á los dignos militares encargados de la censura.

Efectivamente; mientras la prensa gozaba de absoluta libertad para discutir todos los actos del señor Sagasta y de algunos ministros, otros de estos, en cambio, y aun algunas autoridades de orden más secundario, han dado pruebas de gran susceptibilidad y no han pasado por que los periódicos digan de ellos, cosas que ni la más remota relación tenían con las cuestiones para las cuales, precisamente, se dictó el Decreto de suspensión de garantías.

Reconocemos lo justificado de las quejas de nuestros colegas madrileños más todo ello es, valiendonos

de una frase vulgar, *tortas y pan pintado* en comparación con lo que ha ocurrido á la prensa de provincias y muy particularmente á la de Avila.

Que dirian *El Imparcial*, *El Herald*, *El Correo Español*, *et sic de caeteris* si ellos hubieran sufrido la previa censura por anunciar el viaje de un gobernador y estar siempre bajo la amenaza, con la espada de Damocles suspendida y dispuesta á caer en cuanto la pobre pluma se hubiera atrevido á decir algo contra una autoridad tan inviolable, imprescriptible y por todos conceptos tan admirable como que se ejerce Avila en correo mixto, y exprés y por casualidad desde las oficinas?

Si algo de esto hubiera ocurrido á dicha prensa, con más razón se quejarían.

Dejen pues que las lamentaciones más justificadas salgan de las provincias, y muy particularmente de Avila aun reconociendo que hemos sido tratados con cortesía propia de caballeros.

PASATIEMPO

Solución á la charada anterior.

A-ti-la-na.

CHARADA

Este año los carnavales serán como siempre han sido, ó peor, porque el país está de dolor transido.

Si sale alguna comparsa y dos primera la Jota, habrá prima con segunda, mucho ruido y mucha bota.

El todo puedes hallar en el campo y en los pueblos, tan abundante y profuso que está arrojado en los suelos.

En la Corte, en la ciudad en la aldea y en la villa el Carnaval concluirá, os lo puede asegurar vuestro amigo,

Senovilla.

Sección religiosa

SANTORAL

Sábado 11.—Santos Saturnino y Lázaro.

CULTOS

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el

Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa Misa á la Virgen y en esta última Iglesia á las cinco y media de la tarde Salve solemne con asistencia de la Comunidad.

En San Pedro al anochecer la Felicitación Sabatina.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra señora de las Cabeza en su hermita.

CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA (HIJO) Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy Sábado 11 de Febrero de 1899, á las ocho y media de la noche.



“La Urbana,”

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1838.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Domicilio social: Rue le Peletier núm. 8, Paris.

REPRESENTANTE GENERAL

EN ESPAÑA

Puerta del Sol, 10 y Preciados, 1.

MADRID

Ramo de incendios.

Ramo de vida.

Garantías, 75 millones de francos. Seguros contra incendios. Garantiza esta Compañia los daños de la caída del rayo, explosión del gas, del vapor y de la dinamita, paralización de trabajos y pérdida de alquileres.

Garantías 125 millones de francos. Seguros bajo todas las condiciones. rentas vitalicias y compradas de nudas, grapiadas y usu.

Esta Compañia es la más antigua de su clase de las que operan en España.

DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON FRANCISCO MÁRQUEZ

Calle de Vallespin, 8.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel.

NO MAS BLENNORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la Lavección Cubas. No produce estreñeceras ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y astringentes vegetales. El sandalo y copaiba congestionan los riñones y estropean el estómago. Precio: 3 pesetas en todas las Farmacias. Por correo, 3,50.

Deposito al por mayor: Farmacia del Dr. Cubas, Huertas, 15, J. Hernández, Jacometrezo, 60, Droguería y Melchor García, Capellades, 1, Madrid.

DEPOSITO EN AVILA: Farmacia de D. SANTOS CRESEO, San Segundo 8.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada.

DE VENTA EN BARCELONA

DOCTOR COMABELLA

CALLE DEL CARMEN 23, FARMACIA

PRECIO DE LA CAJA 150 PESETAS

EN AVILA, DOCTOR LA PUENTE, ALCÁZAR, 6

Enfermedades de la boca y garganta

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.—Se vende en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

—¡Es que tengo muy poca!... A menos que una casa no me haga impresión, la olvido al momento.

—Yo me encargo de avivarosla.

—Pues bien, preguntad, señor doctor.

—¿Sin duda habeis oido hablar de una visita de la policia que ha tenido lugar hace poco en Pontarmé en la posada de la viuda Maglorie?

—¡Oh! ¡sí, señor!... ¡Pues poco se habló de eso en la comarca!... Fué propósito de un crimen que dicen se habia cometido en la posada de mi buena amiga la Maglorie con un ataúd en un fuagon de las pompas fúnebres...

—Eso mismo... Ya beis que tenéis una excelente memoria.

—La cosa llamó la atención á todo el mundo... pero no serán sobre eso los informes que necesitáis.

—Si tal, sobre esos son.

—Pues no podré decirle más que lo que todo el mundo sabe.

—Tal vez sepais más de lo que creais.

—¿Respecto al crimen?

—No; respecto á los criminales.

—¡Bondad divina!—exclamó la buena mujer alzando las manos al cielo—¿Os figuráis tal vez que los conozco?

—Si.

—¡Ah! que horror... por conocerlos...

—No digo que los conozcáis personalmente, pero tal vez los hayais visto sin saber quienes eran.

—¿Habrán parado en mi posada?

—Voy á tratar de asegurarme de ello... ayudado por vos.

—¡Hablad, señor doctor! ¡Me teneis temblando! Solo al pensar que esos malvados han estado en mi casa y que yo les he servido, no sé que me pasa.

—Calmaos, amiga mia; necesitáis toda vuestra sangre fria para responderme ¿Recordais una noche del mes último en que descargó un temporal horrible?

—¡Que si me acuerdo! ¡Oh! gran Dios ya lo creo. Todos temiamos que el rayo incendiase la casa ó que el viento la derribase. Dicen que fué esa misma noche cuando robaron el ataúd en casa de la Maglorie. ¿No fué así?

—¿Y á qué os han llamado, mi buena vecina? ¿Se habia cometido algun crimen?

—Si, señor. Parece que ha sido aquí mismo, en mi posada, en donde los malhechores han hecho su mala obra.

—¿Cómo?

—Hé aquí, la cosa.

Y la viuda Magloire, sin dejar de batir los huevos para la tortilla contó lo que sabia y lo que nuestros lectores saben mejor que ella.

El doctor fingió escuchar con gran atención.

—He oido hablar de eso vagamente,—dijo cuando termino de hablar la posadera.— Si, aquí debió tener lugar la sacrilega sustitucion de un feretro con el otro ¿Pero por quién?

—Seguramente que no ha sido por el joven á quien acusan,—esclamó la viuda.— Ni por el cochero Saturnino, uno de los viejos amigos de mi difunto. Llegaron aquí molidos y fatigados y dormian ya mientras cenaban.

—En fin, ¿cómo esplicáis lo que ha pasado?

—Los malhechores habrán entrado por la puerta que dá al camino de Baron y que se halla en el fondo del patio, al lado del cobertizo, bajo el cual habian puesto el furgon.

—Es probable... y casi ciento... ¿No habia más viajeros aquella noche?

—Ninguno más.

—¿Y durante el dia no vino nadie con un charaban con haces de paja?

—No, señor. Por el dia no vino nadie mas que un hombre que viajaba á pié y que iba á Barou á comprar granos. Entro aquí á beber un frasco de cerveza.

—¿Era un hombre ya viejo?

—No, señor un joven de veinticinco á ventiseis años.

—¿Os acordais de su fisonomia, de su aspecto?

—No; solo una cosa me llamó la atención.

—¿Cual?

—El color de sus cabellos.

—Que eran rojos, ¿no es así?—dijo vivamente el doctor.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

## PEDID EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTIESCROFULOSAS Y ANTISÉPTICAS; UNA PESETA BOTELLA

Gran Depurativo. Unicas en el consumo. Ventas: Farmacias y Droguerías.

### EL DIARIO DE AVILA DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

Precios de suscripción. . . { EN AVILA. . . . . 1'25 pesetas.  
Trimestre. . . . . 3'50 id.  
Fuera de la capital, trimestre 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 cént. línea; comunicados y reelamos á preeios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos de peseta por inserción.

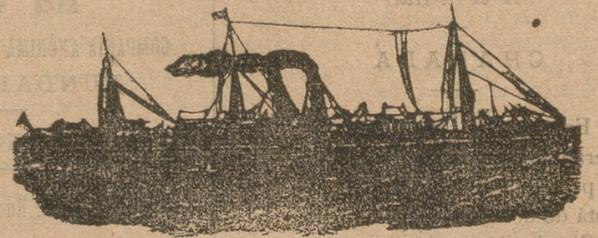
*Los pagos serán adelantados.*

En la imprenta de este periódico, se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean, en uno ó varios colores.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

Precios muy económicos.

### MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

**SEVERN**—Saldrá el 16 de Febrero para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el Estado de San Pablo con desembarque en Santos para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor **SEVERN** á salir de Leixoes el 16 de Febrero.

Salidas de Lisboa.

**SEVERN**—Saldrá el 17 de Febrero para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**SEVERN**—Saldrá el 7 de Febrero para Pernambuco, Mació, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**THAMES**—Saldrá el 20 de Febrero para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

—Sí, señor; ¿pero cómo sabeis eso?— pregunto la viuda estupefacta

—Tengo interés en saberlo... Ando á la pista de ese hombre, del hombre de los cabellos rojos.

—¡Ah! ¡ah!... ¿Es que perteneceis á la policia?

—No,—respondió Gilberto;—pero tengo un gran interés, un interés personal, en echar mano á ese miserable.

—Si lo conseguis, me alegraré mucho... No se acusara á un inocente.

—¿Y ese personaje estaba solo?— preguntó Gilberto.

Completamente solo.

¿Que os ha dicho?

—Que iba á Baron á comprar trigo, y se dirigia por el camino real, lo que le alargaba el viajes y yo le indiqué el camino de travesía que pasa por detrás de la posada... Al salir de aqui atravesó el patio y salió por la puerta que os enseñaré si quereis.

—¿No os hizo pregunta alguna?

—Naturalmente, pero ya comprendereis, no daba importancia alguna á sus cuestiones.

—¿Y qué os preguntaba?

—Si mi posada era la unica del pueblo, si yo tenia criadas y criados en la casa, y esto... y lo otro... y lo de más allá... Yo creia que hablaba por pasar el tiempo.

—El bribon queria saber si existia en Pontarmé alguna otra posada, á fin de averiguar si el furgon de la funeraria se detendria en vuestra casa. Ese hombre debia de tener un complice.

—Tal vez, pero él vino solo.

—Es que tal vez le esperase el otro en las cercanias... ¿Donde se halla la posada más cercana?

—En la Chapelle en Serval,

—¡Imposible!

—¿Por qué?

—Porque iba á Baron y no á la Chapelle.

—Os lo ha dicho, pero de seguro que mentia.

—Puede ser.

—Reconoceriais á ese homere si le vieseis.

—Al momento que le echase la vista encima; pero el bribon se

guardará muy bien de venir á rondar por aqui á estas horas. Temerá que se acuerden de sus cabellos de color de zanahoria.

El doctor Gilberto formulo algunas preguntas de poca importancia, y dejo allí su interrogatorio, que fué además interrumpido por la presencia de dos ó tres aldeanos que entraron á refrescarse.

—Evidentemente,—se decia,—el hombre en cuestion no ha podido obrar solo... Debia tener algún complice que le esperaba en alguna parte con su charavan... Voy á informarme en la Chapelle.

Gilberto termino rápidamente su desayuno, pago á la viuda, se despidio de ella y se dirigió á la Chapelle.

Este pueblo era mucho más importante y más animado que Pontarmé.

Cuatro ó cinco posadas y cafés ostentaban su muestra en la calle principal, cuyas casas se aliniaban á los lados del camino de Paris á Sentis.

La primera muestra que se ofrecio á la vista del doctor fué la del *Caballo blanco*.

Era allí donde el omnibus que hacia el servicio de Monfontaine á la estacion de Survilliers, se detenia para dejar ó tomar pasajeros.

Gilberto era muy conocido allí.

—Por aquí empezaré,—se dijo.

Entró en la posada, cambio algunas palabras con la posadera que salio á recibirle y se hizo servir una botella de cerveza.

—¿Venis á tomar el omnibus de Monfontaine?—le pregunto la patrona.

—No, mi buena amiga; vengo expresamente á veros.

—¡Muchísimas gracias!... ¿Teneis por ventura necesidad de mis servicios?

—Tal vez.

—Estoy á vuestra disposición... ¿De que se trata?

—De darme ciertos informes...

—No deseo otra cosa... si puedo.

—Basta que apeleis á vuestra memoria.